



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

27 de julio de 2023 a 24 de julio de 2024

Serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo

Acta resumida de la 17ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 15 de mayo de 2024 a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Ladeb (Vicepresidente) (Túnez)

Sumario

Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (*continuación*)

- a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo (*continuación*)

Diálogo interactivo con los Gobiernos de los países anfitriones, los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países: “Adaptar el apoyo a cada país concreto”

Mesa de diálogo 1: El Sudán

Mesa de diálogo 2: Chile

Debate interactivo: “Labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para aplicar políticas en todo el sistema”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Narváez Ojeda (Chile), el Sr. Ladeb (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 7 del programa: Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (continuación)

a) Seguimiento de las recomendaciones normativas de la Asamblea General y del Consejo (continuación) (A/79/72-E/2024/12, A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1, A/79/72/Add.2-E/2024/12/Add.2 y E/2024/5)

Dialogo interactivo con los Gobiernos de los países anfitriones, los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países: "Adaptar el apoyo a cada país concreto"

Mesa de diálogo 1: El Sudán

1. **El Sr. Hanif** (Subsecretario General de Desarrollo Económico del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), moderador, invita a los panelistas a describir ejemplos del modo en el que las Naciones Unidas han proporcionado apoyo específico, en particular de la forma en la que han evolucionado las funciones de asesoramiento sobre políticas y apoyo técnico del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el reposicionamiento del sistema de coordinadores residentes. El orador también les pide que determinen cuáles son las lagunas y los retos pendientes con miras a fundamentar los debates sobre la siguiente revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

2. **El Sr. Mohamed** (Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas), panelista, dice que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo una tarea inconclusa en el país, dado que sigue enfrentándose a varios retos en ámbitos como la nutrición y la salud, la educación, la violencia de género y la inclusión económica y política de las mujeres, la deforestación y el medio ambiente, así como las disparidades entre regiones.

3. La disponibilidad de datos constituye un obstáculo para el seguimiento de los avances para lograr los Objetivos. En ese sentido, se necesita apoyo para aplicar la estrategia nacional de promoción de las estadísticas, a través de la cual el Gobierno pretende mejorar la disponibilidad y la calidad de los datos administrativos en determinados sectores de acuerdo con los indicadores de los Objetivos. También se necesita apoyo en forma de creación de

capacidad, transferencia de tecnología y mejora de la infraestructura digital.

4. Es urgente reformar la arquitectura financiera mundial para facilitar un alivio de la deuda equitativo, rápido, completo y sustancial, que incluya moratorias de la deuda durante las negociaciones y condonaciones completas en el caso de los países con altos niveles de sobreendeudamiento. Debido a la fragmentación de las fuentes de financiación para los Objetivos y a las graves repercusiones de la guerra en el Sudán, hay riesgo de que el Gobierno sudanés no pueda alcanzarlos para 2030 sin una ayuda financiera significativa.

5. **La Sra. Nkweta-Salami** (Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Sudán), panelista, dice que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ha permanecido en el país, en medio del conflicto, apoyando al pueblo sudanés y reforzando los sistemas de prestación de servicios para evitar un mayor colapso institucional. La guerra en el Sudán ha creado la mayor crisis de desplazados del mundo, que está agravando una crisis de desarrollo de proporciones considerables. Se ha invertido la marcha de decenios de resultados en materia de desarrollo, conseguidos con tanto esfuerzo. El sistema para el desarrollo ha sido capaz de adaptarse rápidamente, renovando su enfoque para mitigar los retrocesos en dicha materia, incluso al pasar al modo de respuesta a la crisis.

6. El sistema revitalizado de coordinadores residentes está marcando la diferencia. El equipo de las Naciones Unidas en el país se mantiene sobre el terreno en la medida de lo posible y tiene capacidad para ampliar su apoyo al desarrollo basado en la comunidad. Asimismo, impulsa los sistemas locales de protección social, proporcionando ayuda vital y evitando nuevos retrocesos en los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una vez restablecida su capacidad para desplazarse por todo el país, el equipo se esforzará por subsanar algunas de las disparidades entre regiones y centrará su atención en dar respuesta a las preocupaciones del Gobierno en materia de datos.

7. Se ha cerrado la misión política en el Sudán y se ha recurrido al equipo en el país para garantizar un apoyo continuo. El fondo fiduciario multipartito será fundamental para garantizar la existencia de un entorno propicio que permita a las Naciones Unidas llevar a cabo su labor.

8. **El Sr. Rowe** (Director para el País del Programa Mundial de Alimentos en el Sudán), panelista, hablando por videoconferencia, afirma que el Programa, como parte del equipo en el país, se ha beneficiado de la repercusión de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y está recibiendo un apoyo sustancial de la Oficina de la Coordinadora Residente en el Sudán, país en el que cerca de 5 millones de personas están al borde de la inanición. La inseguridad alimentaria y la malnutrición van en aumento, sobre todo en las zonas afectadas por el conflicto y en las de acceso limitado.

9. El equipo en el país puede detener la hambruna si dispone de recursos y acceso sin restricciones. A pesar del empeoramiento del entorno operacional, el equipo ha creado y puesto en marcha rápidamente un plan de prevención de la hambruna. Hay que aplicar un enfoque de “desarrollo en situaciones de emergencia” y hacer inversiones positivas para la paz para complementar la respuesta humanitaria y ayudar a evitar que se invierta la marcha de los logros alcanzados en materia de desarrollo y consolidación de la paz. El doble papel de la Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios es fundamental para garantizar una sólida coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas, los asociados internacionales y los actores nacionales.

10. **El Sr. De Rezende Pinto** (Brasil) dice que para que las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los Gobiernos de los países anfitriones se coordinen con eficacia, deben mantenerse en comunicación a fin de que el apoyo de las Naciones Unidas responda a sus necesidades reales. La financiación internacional para el desarrollo debe ajustarse a los objetivos de los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, a fin de que los esfuerzos de desarrollo sean coherentes y se centren en los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados por cada país.

11. **El Sr. Van der Straaten** (Observador del Reino de los Países Bajos) dice que, a pesar de que ha sido satisfactoria la transición emprendida para adaptar mejor el asesoramiento sobre políticas y el apoyo técnico, se necesitan esfuerzos adicionales no solo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, sino también de los Estados Miembros. En ese contexto, el pacto de financiación es un componente clave para que el sistema para el desarrollo pueda satisfacer las necesidades de los países donde se ejecutan programas. El orador pide a los panelistas que definan las cuestiones que deben abordar los Estados Miembros en la revisión cuatrienal amplia de la política para velar

por que las entidades de las Naciones Unidas puedan prestar apoyo de manera más eficaz.

12. **La Sra. Nkweta-Salami** (Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Sudán), abordando la cuestión del modo en el que se articula el apoyo de las Naciones Unidas con las prioridades de los países, dice que la labor de la Organización debe ajustarse siempre a las necesidades de las poblaciones y a las visiones de los Gobiernos. Las prioridades son claras en el Sudán, pero resulta difícil alentar a los asociados y donantes a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en medio de la compleja situación del país. Los esfuerzos en apoyo del Gobierno sudanés se rigen por un enfoque común, pues no existe un Marco de Cooperación para el país. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo está centrando sus actividades en el apoyo de base comunitaria, que servirá de puente hasta que pueda prestarse un apoyo pleno al desarrollo. La oradora espera que llegue la paz al Sudán para que el objetivo principal pueda ser nuevamente la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

13. En respuesta a la pregunta planteada por el representante del Reino de los Países Bajos, la oradora dice que los Estados Miembros deben ofrecer no solo implicación y diálogo, sino también financiación, recursos y capacidad en materia de conocimiento.

14. Por último, al abordar el tema de la transición de la ayuda humanitaria a la ayuda para el desarrollo, la oradora indica que, en calidad de Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios, trata de garantizar que el apoyo humanitario se preste de forma que también se invierta en los sistemas y las instituciones y, así, los beneficios de ese apoyo den frutos en el futuro.

15. **El Sr. Mohamed** (Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas) dice que el déficit alimentario existente en el país se debe a la guerra. Las Fuerzas de Apoyo Rápido han intentado convertir ese déficit en una hambruna a gran escala obstruyendo el acceso a zonas concretas y saqueando la cosecha. El Gobierno sudanés ha colaborado positivamente con las Naciones Unidas y está facilitando el acceso a fin de que pueda entregarse la ayuda, pero la respuesta ha sido insuficiente porque los donantes no están cumpliendo sus promesas. Para que el país pueda recuperarse es preciso movilizar recursos, reanudar los servicios educativos y de salud, crear capacidades y transferir tecnología.

Mesa de diálogo 2: Chile

16. **La Sra. Narváez Ojeda** (Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y Presidenta del Consejo Económico y Social), panelista, dice que las estrategias innovadoras introducidas en el sistema de coordinadores residentes han permitido acelerar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se ha fortalecido el papel de liderazgo de la coordinadora residente, lo que ha permitido una mejor acción colectiva, ya que se aprovechan las ventajas comparativas de las entidades del sistema de las Naciones Unidas, lo que reduce las duplicidades y genera sinergias. Por primera vez, se ha establecido en Chile un espacio de diálogo con representantes de la sociedad civil sobre temas que pueden impactar en la implementación y el seguimiento del Marco de Cooperación.

17. Sin embargo, algunas cuestiones pendientes pueden perjudicar estos avances, como el déficit crónico de financiación del sistema de coordinadores residentes. Será necesaria una financiación sostenible y previsible para dar una respuesta coherente a los desafíos que se plantean en los esfuerzos por alcanzar los Objetivos.

18. **La Sra. Torres Macho** (Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Chile), panelista, hablando por videoconferencia, dice que el trabajo del equipo en Chile está en estrecha consonancia con el del Gobierno y sus prioridades. El equipo se ha centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que han evidenciado un progreso mediano a bajo y en encarar los retos prestando asesoramiento sobre políticas integradas, ofreciendo apoyo sistemático para garantizar la continuidad tras las transiciones políticas y respondiendo con rapidez a las crisis. Además, el equipo está en diálogo con distintas partes interesadas, utilizando apoyo técnico y enfoques normativos sobre cuestiones complejas como la inmigración, el trabajo decente y la lucha contra la economía informal.

19. Movilizar recursos para un país de ingreso alto no es tarea fácil, pero el equipo en el país aplica un enfoque multisectorial y multiinstitucional, en virtud del cual está aprovechando el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su ventanilla especializada para la transformación digital con el fin de liberar 5 millones de dólares en inversiones del sector privado para grandes zonas en desarrollo de Chile. Las Naciones Unidas también pueden ser un asociado en los esfuerzos de colaboración significativa con el sector privado, que es clave en ciertas esferas como el crecimiento verde.

20. **El Sr. Bertranou** (Director de la Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo para el Cono Sur de América Latina), panelista, hablando por videoconferencia, dice que hay grandes oportunidades para que las Naciones Unidas desempeñen una labor encaminada a hacer frente a las desigualdades que persisten en Chile y evitar que se agraven. Por ejemplo, se necesita trabajar en ámbitos como la integración de las mujeres, los jóvenes y los migrantes en la fuerza de trabajo; el establecimiento de un sistema de atención integral; y la creación de puestos de trabajo con protección social y laboral en industrias emergentes y sectores en transición. Esas cuestiones se resuelven colmando las lagunas normativas, reforzando las capacidades institucionales y adoptando un enfoque que abarque a toda la sociedad a través de proyectos piloto que posteriormente puedan ampliarse y reproducirse a escala nacional.

21. El orador pide a los Estados Miembros que reflexionen sobre cuatro cuestiones principales: el modo en el que puede mejorarse la coordinación centrando la atención en los planes nacionales para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la forma en la que puede fomentarse la complementariedad en la financiación de los Objetivos, especialmente en ámbitos en los que es fundamental la colaboración con las instituciones financieras internacionales y los donantes; la manera de colaborar estratégicamente con los donantes para cambiar el destino de la financiación pasando de métodos fragmentados basados en proyectos a iniciativas más globales; y el modo de aprovechar la contribución del sector privado y la sociedad civil para acelerar la consecución de los Objetivos.

22. **El Sr. Vongnorkeo** (República Democrática Popular Lao) dice que hay que aplicar medidas de apoyo para los países que se gradúan de la categoría de países menos adelantados. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe centrarse en proporcionar apoyo técnico adaptado para aplicar estrategias de graduación fluida y en aumentar la conciencia sobre las implicaciones socioeconómicas de la graduación, en particular de manera que el sector privado esté preparado para hacer frente a sus posibles repercusiones.

23. **El Sr. Mwasota** (República Unida de Tanzania) dice que la nueva configuración del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas ha aportado mejoras cruciales en cuanto a liderazgo, coordinación y capacidad de convocatoria, y que la coordinadora residente es vital en la coordinación de todas las actividades emprendidas por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

24. A pesar del compromiso de los Estados Miembros con la reforma de las Naciones Unidas, la financiación sigue siendo un problema. La propuesta de valor única que ofrece el sistema para el desarrollo para impulsar el progreso del desarrollo a gran escala no puede hacerse realidad sin una financiación previsible y sostenible. Por ello, la República Unida de Tanzania apoya la propuesta del Secretario General de proporcionar recursos del presupuesto ordinario para financiar el sistema de coordinadores residentes.

25. **La Sra. Goodman** (Reino Unido), señalando la siguiente revisión cuatrienal amplia de la política, pide a los panelistas que examinen lo que funciona y lo que no funciona a nivel nacional, el modo en el que pueden reproducirse las mejores prácticas de Chile en otros lugares, si existen las herramientas y los recursos adecuados para impulsar la colaboración con las instituciones financieras internacionales y lo que pueden hacer los Estados Miembros para apoyar esa colaboración.

26. **La Sra. Narváez Ojeda** (Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y Presidenta del Consejo Económico y Social) dice que determinadas iniciativas nacionales, como la estrategia del litio, requieren un apoyo técnico de alto nivel por parte del sistema de las Naciones Unidas. Chile tiene la suerte de que el equipo en el país esté bien posicionado y preparado para apoyar sus necesidades específicas en esas esferas.

27. En respuesta a la pregunta planteada por el Reino Unido sobre las mejores prácticas de Chile, la oradora dice que su país cuenta con políticas macroeconómicas sólidas y, por tanto, mantiene una relación de colaboración con las instituciones financieras internacionales y regionales.

28. **La Sra. Torres Macho** (Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Chile), hablando por videoconferencia, dice que uno de los retos a los que se enfrenta el equipo en Chile es aprovechar el apoyo técnico de alto nivel necesario para las cuestiones emergentes de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El equipo solicita asistencia a organismos con pericia en ámbitos como el de los minerales críticos.

29. El reto más interesante para el equipo en el país es cómo materializar la cooperación con las comunidades, el sector privado, la sociedad civil y las autoridades locales. Dado que no es fácil movilizar recursos para Chile, se necesita una mayor armonización con los donantes. En la revisión cuatrienal amplia de la política, la atención debe centrarse en cómo llevar a la práctica acciones

reales en las zonas locales y dar continuidad a esas acciones.

30. **El Sr. Bertranou** (Director de la Oficina de País de la Organización Internacional del Trabajo para el Cono Sur de América Latina), hablando por videoconferencia en respuesta a la pregunta planteada por el Reino Unido sobre la colaboración con las instituciones financieras internacionales, dice que, anteriormente, había competencia entre las Naciones Unidas y esas instituciones. En los últimos años, sin embargo, la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo ha servido de marco para facilitar una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras en cuestiones no solo financieras o económicas, sino también políticas o sociales, como la migración.

31. Si bien Chile está a la cabeza de la región en muchos indicadores laborales y tiene una tasa de economía informal relativamente baja, sigue enfrentándose a retos relacionados con el sector informal y con la rapidísima transición demográfica que está experimentando. En virtud del Marco de Cooperación de Chile, las Naciones Unidas están trabajando con el Gobierno en diferentes aspectos del sistema de cuidados, como la financiación, la fuerza de trabajo y la integración con el sistema de seguridad social existente.

32. **La Sra. Narváez Ojeda** (Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y Presidenta del Consejo Económico y Social) dice que la trampa del ingreso medio es una preocupación real. Los países de ingreso medio-alto como Chile de todas maneras necesitan el apoyo de las instituciones financieras internacionales, además de apoyo técnico en sectores críticos, como el energético y el de los minerales críticos.

33. Los Estados Miembros y las Naciones Unidas pueden trabajar juntos para producir no solo impactos sociales positivos, sino también impactos económicos positivos. Por ejemplo, las Naciones Unidas han trabajado eficazmente con los países de América Latina, entre ellos Chile, para diseñar una buena estrategia de formación de economías del cuidado.

Debate interactivo: "Labor del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para aplicar políticas en todo el sistema"

34. **La Sra. Mehrotra** (Directora de la División de Coordinación del Sistema de las Naciones Unidas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)), moderadora, dice que las mujeres, los

jóvenes y las personas con discapacidad representan el futuro; si no se tienen en cuenta sus perspectivas, ello irá en detrimento de todos.

35. **La Sra. Russell** (Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)), panelista, dice que si bien la Convención sobre los Derechos del Niño es el tratado internacional sobre derechos humanos más ratificado de la historia y ha supuesto un cambio transformador para los niños de todo el mundo, esos derechos siguen estando en peligro. Los niños se ven afectados por crisis irresolubles como los conflictos armados, el cambio climático, la pobreza y las actuales consecuencias socioeconómicas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Además, se está cuestionando cada vez más la propia legitimidad de los derechos del niño en diversas partes del mundo, y algunos Gobiernos están revocando leyes y políticas que protegen a los niños y a las mujeres de la violencia doméstica y de género o que respaldan los derechos civiles y políticos de estos, lo cual es inaceptable. Los niños, cuya definición jurídica es “personas menores de 18 años”, constituyen un grupo diferenciado de titulares de derechos en virtud del derecho internacional.

36. Los derechos de los niños deben ocupar un lugar central en los esfuerzos de desarrollo. Invertir en los niños y en los sistemas que los protegen no solo es lo correcto, sino que además produce dividendos económicos y sociales para todos. La nota orientativa del Secretario General de julio de 2023 sobre la integración de los derechos del niño presenta una estrategia para todo el sistema con la finalidad de hacer de esos derechos parte indisoluble del diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de políticas y programas del sistema de las Naciones Unidas. Hay que llegar a todos los niños, sobre todo a los más pobres y marginados, las niñas, los niños con discapacidad, los que viven en crisis humanitarias y los afectados por el cambio climático y la degradación ambiental.

37. El UNICEF continúa invirtiendo significativamente en planes para todo el sistema a efectos de lograr la igualdad de género, por lo cual se centra específicamente en las adolescentes. También da prioridad a la inclusión de los niños con discapacidad como parte de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad y la Política y Estrategia de Inclusión de la Discapacidad del UNICEF 2022-2030.

38. Los presupuestos nacionales y los sistemas de finanzas públicas deben garantizar que se prioricen y protejan las inversiones en la infancia. Es necesario seguir trabajando para asegurarse de que la

financiación sea suficiente y eficaz, en particular para los sectores sociales, lo que requiere cambiar el paradigma e invertir en los niños y en darles apoyo, centrándose específicamente en los primeros años. Como parte de los equipos en los países, el UNICEF apoya a los Ministerios de Finanzas de más de 80 países para que creen estrategias y sistemas financieros integrados para el desarrollo sostenible. También ayuda a los Gobiernos a colaborar con las instituciones financieras internacionales de manera que puedan acceder a la financiación para el desarrollo en apoyo de los niños vulnerables.

39. **El Sr. Ryder** (Secretario General Adjunto de Políticas de la Oficina Ejecutiva del Secretario General), panelista, dice que el año anterior se lograron avances significativos en la aplicación de las políticas para todo el sistema que son objeto de debate, gracias al firme liderazgo de los coordinadores residentes y los equipos en los países. Los resultados se miden en función del impacto sobre el terreno.

40. La labor de las Naciones Unidas en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres implica transformaciones internas relacionadas con la dinámica de poder, los tipos de liderazgo, las prioridades y la rendición de cuentas. En ese contexto, el sistema de las Naciones Unidas está firmemente comprometido con la aplicación del nuevo Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas, y el 8 de mayo de 2024 se convocó por primera vez un grupo directivo sobre género para todo el sistema, dirigido por el Secretario General. Además, el Secretario General exige a todas las entidades que mantengan un enfoque de tolerancia cero frente al acoso sexual y que creen un entorno de trabajo seguro e inclusivo en las Naciones Unidas.

41. Las personas con discapacidad representan el 16 % de la población mundial y la gran mayoría vive en países en desarrollo. La principal promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás solo puede hacerse realidad mediante la plena inclusión de las personas con discapacidad en los procesos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad es el compromiso de más alto nivel con el cambio institucional en ese sentido, y en ella se exige consultar a esas personas, tener en cuenta las cuestiones de discapacidad en la planificación estratégica, recopilar datos desglosados por discapacidad y cumplir los requisitos de accesibilidad física y digital.

42. El Secretario General está decidido a implicar a los jóvenes en una auténtica toma de decisiones políticas. Se ha creado una Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud para impulsar las cuestiones relacionadas con los jóvenes y fomentar una mayor colaboración, coordinación y rendición de cuentas en los asuntos que les afectan. Los jóvenes desempeñarán un papel importante en la Cumbre del Futuro, entre otras cosas a través de una jornada de acción dirigida por la juventud que se celebrará antes de la Cumbre y cuyo objetivo es garantizar que se los escuche.

43. Es importante evitar un enfoque compartimentado en la aplicación de esas estrategias. Armonizar las estrategias sobre género, juventud y discapacidad garantizará un enfoque holístico de la inclusión que no solo reforzará el impacto de cada estrategia por separado, sino que también potenciará el impacto colectivo de la labor de las Naciones Unidas. Los Estados Miembros trabajan como asociados en ese proceso y deben mantener su colaboración, orientación, apoyo y liderazgo.

44. **El Sr. Paulier** (Subsecretario General de Asuntos de la Juventud de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud), panelista, dice que la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud ha seguido cobrando impulso desde su puesta en marcha en 2018. Participan en la aplicación de la estrategia 55 entidades de las Naciones Unidas y los 132 equipos en los países. Durante los cinco primeros años, se han sentado unas bases sólidas para la aplicación por medio de estructuras de gobernanza global y de coordinación en todo el sistema, sistemas de rendición de cuentas y mecanismos de seguimiento de los avances.

45. La estrategia ha tenido un fuerte impacto en los esfuerzos de los Gobiernos al poner a su disposición datos sobre cuestiones relacionadas con la juventud, prestar asistencia técnica para formular políticas al respecto y a través de la creación de capacidad de las instituciones gubernamentales y la ejecución de proyectos conjuntos. Además, la estrategia permite la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y en los exámenes nacionales voluntarios.

46. Las Naciones Unidas han sido cruciales para empoderar a las organizaciones dirigidas por jóvenes a nivel nacional. Mediante programas de creación de capacidad, han fomentado un ecosistema dinámico de jóvenes líderes dedicados al cambio social. Además, la participación de la juventud en los Marcos de Cooperación se ha multiplicado por diez desde 2020. La implantación paralela de la estrategia para la juventud y el reposicionamiento del sistema de las

Naciones Unidas para el desarrollo han tenido un impacto positivo en la coherencia, la colaboración y la promoción de las cuestiones relacionadas con la juventud.

47. En el primer examen provisional de la Estrategia para la Juventud, se han identificado varios factores facilitadores, como el liderazgo de los coordinadores residentes, la armonización con las prioridades nacionales y la disponibilidad de orientación y oportunidades de desarrollo de capacidades. El Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuando se ha contado con este, también ha sido un excelente facilitador. Sin embargo, se necesitan más recursos financieros y humanos para hacer avanzar la agenda para la juventud.

48. **El Sr. Barreto** (Coordinador Residente para Guatemala), panelista, hablando por videoconferencia, dice que el progreso en cuestiones de género, juventud y discapacidad es esencial para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estrategias de erradicación de la pobreza. La Oficina del Coordinador Residente en Guatemala aprovecha la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo para acelerar la consecución de los Objetivos utilizando el enfoque a nivel de todo el sistema.

49. La Oficina del Coordinador Residente emplea calificaciones anuales que miden el grado de inclusión de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad en las actividades relacionadas con el Marco de Cooperación. Además, ha establecido un mapa interrelacionado de indicadores de calificación como guía de políticas. Al poner de relieve los claros vínculos existentes entre las calificaciones, el mapa le permite detectar ámbitos de interés comunes y verificar los progresos realizados en todas las operaciones y programas para elaborar programas conjuntos. El mapa también servirá de base para formular el Marco de Cooperación que se iniciará a finales de 2024.

50. El equipo en Guatemala ha analizado su plan de trabajo conjunto sobre inclusión y sus programas conjuntos relacionados con el género, la juventud, la discapacidad y los Pueblos Indígenas. El mapa resultante ha permitido al equipo en el país averiguar dónde están centrando sus actividades los fondos, programas y actividades de las Naciones Unidas. Los esfuerzos relacionados con las acciones en el ámbito del género y la juventud convergen más en la zona del Corredor Seco de Guatemala, una de las menos desarrolladas del país. El mapa indica las esferas en las que las Naciones Unidas deben centrar sus esfuerzos futuros. Junto con el Gobierno de

Guatemala, la Oficina del Coordinador Residente está utilizando esa información para implicar a las personas con discapacidad como asociados en la programación de las Naciones Unidas.

51. Se ha utilizado una pequeña financiación inicial de la Oficina del Coordinador Residente para acelerar la acción conjunta en los ámbitos del género, la juventud y la discapacidad. Por ejemplo, la Oficina está empleando una herramienta interactiva interinstitucional para aumentar la visibilidad de la labor de los miembros del equipo en el país, y se está impartiendo la primera capacitación sobre el terreno en materia de prevención de la explotación y los abusos sexuales a representantes de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales.

52. **La Sra. Emsch** (Observadora de Suiza) dice que el sistema de coordinadores residentes ha demostrado su valor añadido en apoyo de las políticas para todo el sistema, pero hay margen de mejora. La oradora pregunta si el nuevo Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas sustituirá al Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y, de no ser así, cómo interactuarán ambas políticas.

53. La delegación de Suiza ha leído que el marcador de igualdad de género se ha adoptado como nueva norma para presentar los datos financieros de todo el sistema y desea saber qué mejoras aportará y qué medidas adicionales son necesarias para seguir avanzando, especialmente a nivel nacional. Es imperioso aprender de los resultados satisfactorios y los deficientes del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres con el fin de facilitar la aplicación de los planes de acción sobre la juventud y la discapacidad. La oradora pregunta si está previsto proceder de esa manera. La delegación de Suiza también desea saber si la pequeña financiación inicial mencionada por el Coordinador Residente para Guatemala se ha tomado del Fondo de las Naciones Unidas para la Coordinación en los Países o si la Oficina del Coordinador Residente ha debido recaudar los fondos.

54. **La Sra. Lassen** (Dinamarca) dice que la presentación de informes sobre el marco de resultados del coordinador residente revela que en 2023 disminuyeron los indicadores relacionados con el género. En concreto, las consultas en las que participaron mujeres y niñas durante la preparación de los Marcos de Cooperación se situaron en un 44 %, lo que supuso un notable descenso en comparación

con 2022. A ese respecto, Dinamarca pide a los panelistas que den a conocer su diagnóstico sobre el nivel de progreso, inferior al previsto, de los programas conjuntos que se ocupan de la igualdad de género y sobre la participación de las mujeres y las niñas en el proceso del Marco de Cooperación. Además, ¿para cuándo prevén que se hagan realidad las ambiciones relativas a los Marcos de Cooperación propios y a sus prácticas a nivel nacional? y ¿qué apoyo pueden ofrecer los Estados Miembros en ese sentido?

55. **La Sra. Paereli** (Alemania) dice que su delegación está interesada en saber cómo se están cotejando los datos provenientes de las diversas políticas aplicadas en todo el sistema que son objeto de debate a efectos de garantizar un enfoque coordinado y coherente, y de qué manera se entrelazará el Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas con esas políticas. Alemania también desea saber qué se está haciendo para velar por la coherencia y la cooperación entre las cuestiones transversales que no están comprendidas en una política a nivel de todo el sistema, como la protección social. Por último, la oradora pregunta si se han previsto otras políticas que abarquen todo el sistema.

56. **La Sra. Lelek** (Estados Unidos de América) dice que su delegación, al examinar el informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo ([A/79/72-E/2024/12](#)), ve posibilidad de mejora. En particular, deben establecerse mecanismos para empoderar, alentar y proteger al personal de las Naciones Unidas que quiera denunciar abusos sexuales. Los Estados Unidos están interesados en saber qué implicará el Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas para el sistema y para otros planes de acción sobre el género ya existentes, y cómo pueden ayudar los Estados Miembros a aplicar el Plan.

57. Además, el informe del Secretario General señala que solo el 31 % de las entidades de las Naciones Unidas cumplen la expectativa de consultar a las personas con discapacidad y que la contratación de esas personas y la accesibilidad no han colmado las aspiraciones. Dado el número de ámbitos en los que se necesitan mejoras, la delegación de los Estados Unidos desea saber si las Naciones Unidas intentarán tratar cuestiones concretas el año siguiente.

58. **El Sr. Van der Straaten** (Observador del Reino de los Países Bajos) dice que su delegación está interesada en conocer los retos pendientes en cuanto a la aplicación de las políticas en todo el sistema y la formulación de nuevas políticas que los Estados Miembros pueden abordar durante la siguiente revisión cuatrienal amplia de la política y a través de los consejos de administración de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Elogiando la labor realizada por las entidades de las Naciones Unidas para aumentar la capacidad de prevenir la explotación y los abusos sexuales, el orador pide a los panelistas que expliquen en detalle las mejores prácticas internas de las Naciones Unidas en relación con el modelo uniforme recientemente elaborado para informar sobre la protección contra los abusos y el acoso sexuales. La delegación del Reino de los Países Bajos también desea saber cómo puede aprovecharse el resultado del reciente foro de la juventud del Consejo Económico y Social para la Cumbre del Futuro y la labor cotidiana de los organismos, fondos y programas.

59. **El Sr. Ryder** (Secretario General Adjunto de Políticas de la Oficina Ejecutiva del Secretario General) dice que el Plan de Aceleración de la Igualdad de Género en Todo el Sistema de las Naciones Unidas se basará en los enfoques sectoriales. Sin embargo, el rasgo distintivo del Plan es que es verdaderamente transformador: se ha formulado conscientemente para eliminar las barreras estructurales. Es difícil decir en qué momento los esfuerzos relacionados con el Plan darán los frutos que pretenden los Estados Miembros en cuanto a la mejora de los parámetros sobre la igualdad de género, pero la ambición del Secretario General es acelerar y mejorar los resultados anteriores extrayendo lecciones de los procesos de evaluación previos.

60. La intención es aplicar las estrategias para todo el sistema en materia de género, juventud y discapacidad de manera interseccional y no aislada. Aunque el orador no puede facilitar información detallada sobre el modo en el que se cotejarán los datos entre esas estrategias y cualquier otra que se formule, ha señalado la necesidad de comparar los datos, dado que los parámetros deben ser un factor determinante del proceso global.

61. Los Estados Miembros pueden ayudar a aplicar las estrategias sobre género, juventud y discapacidad velando por la rendición de cuentas dentro de los organismos de las Naciones Unidas y en todo el sistema de las Naciones Unidas. Así, encontrarán una voluntad y un entusiasmo auténticos para cumplir las expectativas contenidas en esas estrategias.

62. **La Sra. Russell** (Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)) dice que el sistema de las Naciones Unidas, a la hora de ayudar a los países a integrar las perspectivas de género, juventud y discapacidad en sus políticas nacionales, se enfrenta a numerosos retos, como los conflictos armados, el cambio climático, la discriminación y las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19. Además, es muy preocupante que se cuestione la legitimidad de los derechos del niño en muchos lugares del mundo, lo cual es un hecho que debe contrarrestarse señalando que la Convención sobre los Derechos del Niño es el instrumento que más apoyo ha recibido en la historia de las Naciones Unidas.

63. No obstante, se han realizado progresos. Los planes para todo el sistema son importantes para la labor de las entidades de las Naciones Unidas porque sirven de base para el trabajo conjunto. Una esfera de interés de especial importancia para el UNICEF es la prevención de la explotación y los abusos sexuales. El Fondo debe gozar de un alto nivel de confianza porque trabaja con niños. Por ello, el UNICEF apoya los enérgicos esfuerzos para hacer frente a los abusos sexuales y la violencia doméstica, entre otras cosas mediante un curso útil e importante de capacitación en línea de las Naciones Unidas sobre la prevención de la explotación y los abusos sexuales. La nota orientativa del Secretario General sobre la integración de los derechos del niño es un buen ejemplo del modo en el que las políticas transversales, mediante el compromiso de todos los organismos, pueden tener un impacto amplio y profundo.

64. **El Sr. Barreto** (Coordinador Residente para Guatemala) dice que los enfoques sectoriales permiten a los equipos en los países evaluar sus esfuerzos para ayudar a los Gobiernos a aplicar las políticas nacionales.

65. En respuesta a la pregunta de la delegación de Suiza, el orador dice que la pequeña financiación inicial ha provenido del Fondo de las Naciones Unidas para la Coordinación en los Países, ya que los coordinadores residentes no están autorizados a realizar actividades de recaudación de fondos que compitan con las de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.

66. Las Naciones Unidas están trabajando activamente para poner en práctica políticas inclusivas en Guatemala. Las mujeres, las personas con discapacidad y los indígenas están representados en el personal y la Oficina del Coordinador Residente anima a otros organismos a seguir su ejemplo en ese sentido.

En cada reunión se cuenta el número de mujeres para garantizar que participen. Además, el día anterior, en una reunión entre el sistema de las Naciones Unidas y representantes de la Unión Europea en Guatemala, se demostró que la inversión europea estaba ayudando a que los programas llegaran a los beneficiarios, cuya mayoría eran mujeres. Se necesita un pacto de financiación para transformar Guatemala poco a poco.

67. **El Sr. Paullier** (Subsecretario General de Asuntos de la Juventud de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud) dice que, a falta de seis años para aplicar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Juventud, es fundamental acelerar los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y poner en práctica Nuestra Agenda Común. El apoyo en materia de políticas integradas es importante para implicar a la juventud en el proceso de configuración y aplicación de las transiciones clave de los Objetivos. Varios equipos en los países se están centrando en los puestos de trabajo y la protección social como ámbitos de transición importantes, y debe incluirse a los jóvenes en esos debates. Entre otras medidas que deben considerarse figuran las iniciativas estratégicas conjuntas vinculadas a la aceleración de los Objetivos; el aprovechamiento del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros mecanismos de financiación para concebir proyectos relacionados con la juventud que estén listos para el mercado; y la implicación de la juventud en la puesta en práctica de las recomendaciones específicas de Nuestra Agenda Común y de las notas de políticas. Se puede animar a los Gobiernos a implicar a la juventud en los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones, y debe intentarse recabar la opinión de los jóvenes en la Cumbre del Futuro.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.